

Tulcán, 02 de diciembre de 2015.

Señor
NELSON RAÚL CANO ENRÍQUEZ
Presente.-

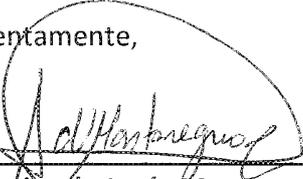


De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento, que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía "WORLDLOGISTIC S.A." realizada el 02 de diciembre del 2015, por decisión unánime ha sido usted electo como **PRESIDENTE** de la compañía, por un período de **CUATRO** años, de acuerdo a lo señalado en el Artículo Décimo Octavo. Este es el primer nombramiento, en el mencionado cargo, desde su constitución.

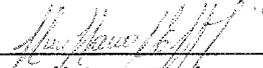
Los méritos personales y la experiencia empresarial, influirá en beneficio de la compañía, para cuyo propósito le auguro muchos éxitos.

Atentamente,



Narciza de Jesús Montenegro López
Gerente General
C. C. 040074004-9

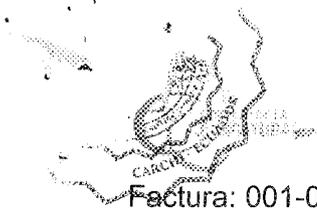
Acepto el cargo de **PRESIDENTE** el 02 de diciembre de 2015.



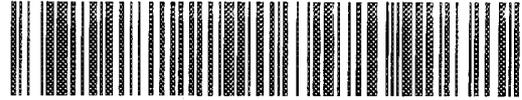
Nelson Raúl Cano Enríquez
C.C. 040059414-9

Para los fines consiguientes le comunico que la Compañía fue constituida mediante Escritura Pública, celebrada el 25 de noviembre del 2015, ante el Notario Dr. Gonzalo Román Chacón, Notario 76 del Cantón Quito y, con escritura No. 2015-17-01-76-P5346.

Tulcán, 02 de diciembre de 2015.



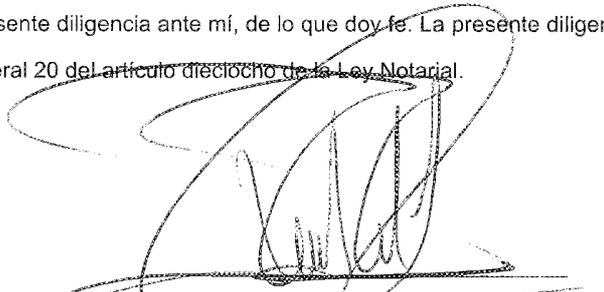
Factura: 001-002-000002968



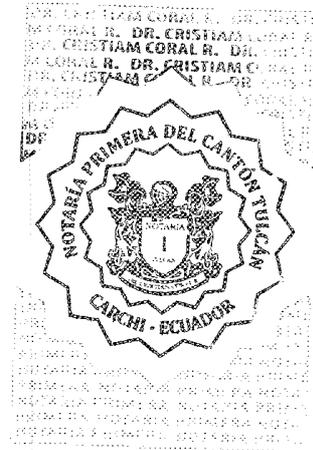
20150401001D05629

REGISTRO DE FIRMAS 20150401001D05629

En la ciudad de TULCAN el día 3 DE DICIEMBRE DEL 2015 a las (15:34), ante mí NOTARIO(A) CRISTIAM FERNEY CORAL RAMOS de la NOTARÍA PRIMERA , comparece(n) CANO ENRIQUEZ NELSON RAUL , según consta del(los) documento(s) incorporado(s) en el Libro Accesorio de Registro de Firmas de esta Notaría, de quien tengo conocimiento pleno y atendiendo su pedido expreso, procedo a Registrar en el Libro de Registro de Firmas de Personas Públicas de esta notaría, su firma y rúbrica, declarando a la vez que son las que siempre utiliza(n) en todos sus actos públicos como privados para cuyo efecto suscribe al pie de la presente diligencia ante mí, de lo que doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral 20 del artículo dieciocho de la Ley Notarial.

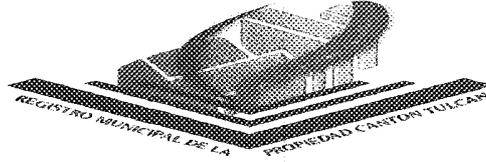


NOTARIO(A) CRISTIAM FERNEY CORAL RAMOS
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON TULCAN





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN



Número de Repertorio:

2015-414

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN, certifica que:

1.- Con fecha Veintidos de Diciembre de Dos Mil Quince queda inscrito el NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 149 a 149 con el número de inscripción 148 celebrado entre: ([COMPAÑIA WORLDLOGISTIC S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); y ([CANO ENRIQUEZ NELSON RAUL con el cargo PRESIDENTE]).

Dr. Vinicio Sotomayor Bravo
Registrador Municipal de la Propiedad y Mercantil
GAD MUNICIPAL DE TULCÁN (E)